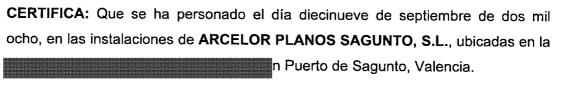




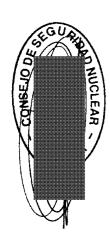
D. Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.



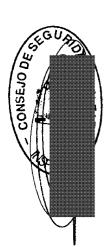
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña y D. Supervisores de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 12 de septiembre de 1977, disponiendo de una última aceptación de modificación concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 14 de julio de 2006, disponiendo de resolución de notificación de puesta en marcha, concedida con fecha 21 de abril de 2006 y aceptación expresa de modificación concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 14 de julio de 2008.







Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por los Supervisores, resulta que:

OBSERVACIONES

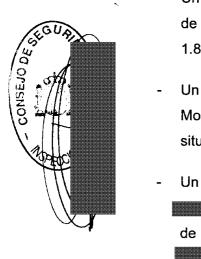
Las dependencias de la instalación y ubicación de los equipos no han sufrido

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

mo	odificación desde la última inspección.
La	instalación consta actualmente de los siguientes equipos:
-	Dos (2) equipos de rayos X de la firma de 115 KVp y 0,5 mA
	de tensión e intensidad máximas, correspondientes a los números de serie H011 y H012,
-	Un (1) equipo de rayos X de la firma modelo 510, de 80 KVp y 5 mA de tensión e intensidad máxima, colocado a
-	Dos (2) equipos de rayos X de la firma de 120 KVp y 0,4 mA de tensión e intensidad máximas,

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

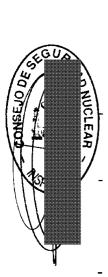
SN



-	Un (1) equipo de Rayos X tipo para medición de peso
	de recubrimiento de Zinc y Zinc-Níquel, equipado con dos cabezales de 40
	KVp de tensión nominal y 20 KVp de funcionamiento y 3 mA de intensidad
	máxima, de la firma
_	Un (1) equipo de rayos X, para la medición de concentración de Electrolito,
	de la firma C, modelo , de 50 KVp y
	1.8 mA de tensión e intensidad máxima.
-	Un (1) equipo de rayos X de la firma
	Modelo e 100 KVp y 1,5 mA de tensión e intensidad máximas
	situado en el
_	Un (1) equipo de rayos X de la firma
	de 125 KVp y 0,5 mA
	de tensión e intensidad máximas, situado entre
•	Dos (2) equipos de Rayos X, modelo con una intensidad y
	kilovoltaje máximos de 5 mA y 80 KVp, de la firma
	con la finalidad de ser
	utilizados como repuestos.
	Dos (2) equipos de rayos X de la firma GmbH, tipo M-
	110, de 60 KVp y 1 mA de tensión e intensidad máximas, ubicados en la
	planos superior e inferior.
•	Un (1) equipo de rayos X de la firma
	provisto de dos tubos de 25 KVp y 1,5 mA de tensión e intensidad máxima
	(Galga fría), para medición de espesor de recubrimientos de Zinc, sito en la

CONSEJO DE Seguridad Nuclear

SN



 Un (1) equipo de rayos X de la firma provisto de dos tubos de 25 KVp y 1,5 mA de tensión e 	GmbH, tipo M-310
(Galga caliente), para medición de espesor de recubrim en la	
- Un (1) equipo de Rayos X de la Gm 25 KVp y 0,98 mA de tensión e intensidad máxima, ubica	nbH, tipo M-115. de do en el laboratorio
La ubicación de los equipos no coincide con el lugar de ningún empleado de la instalación.	trabajo habitual de
Los equipos referidos que constituyen la instalación disponí luminosa de irradiación, encontrándose señalizados con conforme norma UNE 73.302 en sus proximidades.	no Zona Vigilada,
Los dos equipos retirados, estaban desconectados y ubicados	
en el cual se había establecido un control de acce	esos

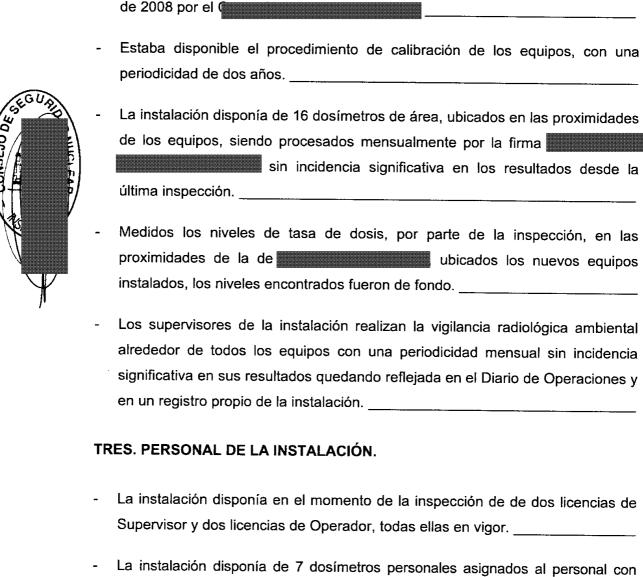
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Disponían de los siguientes equipos de medida de radiación de la firma calibrados por el

Numero de Serie	Fecha Calibración
16202	21 de marzo de 2007
16203	8 de mayo de 2007
16488	18 de enero de 2008
16489	13 de marzo de 2008
16547	En Calibración

CONSEJO DE **SEGURIDAD NUCLEAR**

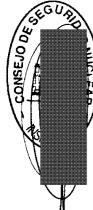




licencia, operarios de mantenimiento y uno de reserva, procesados mensualmente por la firma no presentando incidencias en los resultados del informe dosimétrico realizado en julio de 2007. _

La instalación disponía asimismo de una cámara de ionización de la firma

n/s 10120020, calibrada con fecha 6 de junio



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

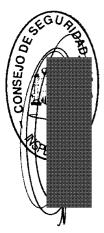


-	Según se informa a la inspección, anualmente se realizan los reconocimientos de salud laboral al personal profesionalmente expuesto de la instalación po parte del
CI	JATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.
-	Estaban los contratos de mantenimiento anuales de los equipos con las firmas suministradoras.
-	La última visita fue realizada por la firma del 23 de noviembre de 2007.
-	Por parte de las firmas suministradoras de los equipos se han acreditado mediante un curso a los operarios de la instalación para labores de mantenimiento.
-	La instalación posee los certificados de acreditación expedidos por de las casas suministradoras.
_	Los Supervisores de la instalación imparten un curso de formación en protección radiológica con periodicidad bienal, el cual está dirigido al personal de mantenimiento de los equipos, del que se dispone de documentación justificativa de asistencia.
_	Estaba disponible el actual Reglamento de Funcionamiento de la instalación y el Plan de Emergencia, los cuales son distribuidos al personal en los cursos de formación.
-	Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, debidamente

diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se hace constar:

CONSEJO DE Seguriðad Nuclear





-	La asistencia técnica de los equipos llevada a cabo por el Operador.
<u>.</u>	La recepción de los informes dosimétricos mensuales, reflejando las posibles incidencias en sus resultados.
-	El valor acumulado de dosis anual registrado al finalizar cada año natural, correspondiente a los Supervisores y Operadores en las instalaciones en las que desarrollan su actividad como personal profesionalmente expuesto.
-	La realización de la vigilancia de los niveles de radiación, llevada a cabo mensualmente por el Supervisor de la Instalación.
-	Otras anotaciones relacionadas con la gestión de la instalación radiactiva
	s registros de dicho Diario se encontraban firmados por el Supervisor de la talación.
reg	sponían del informe anual de la instalación, correspondiente al año 2007, histrándose con fecha 6 de marzo de 2008 la entrada en el edificio PROP de la neralitat, en cumplimiento del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones
	cleares y Radiactivas.







Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinticinco de septiembre de dos mil ocho.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ARCELOR PLANOS SAGUNTO, S.L.,** para que con su <u>firma, lugar y fecha</u> manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA DE GOVERNACIO Registre General

Data 14 OCT. 2008

ENTRADA Núm. 20967

SAGUNTO, 8 de OCTUBRE de 2008



Fdo